



Secretaría General

Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2017

03/11/2017

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del día treinta de octubre del año dos mil diecisiete, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.^a Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la

Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D. Pedro Cartujo Estébanez, profesor emérito de esta Universidad, e informa de la concesión de la Mención especial de la **Universidad de Granada** a D. Zhao Zhengiang, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento para la concesión de medallas y otras distinciones honoríficas de la **Universidad de Granada**. Da la palabra al Delegado de la Rectora para la Universidad Digital que informa sobre las incidencias producidas en el CPD del Edificio Santa Lucía que han afectado al funcionamiento de los servicios de informática. La Sra. Gerente informa sobre el estado de los remanentes incorporados en los presupuestos de 2017 y sobre las gestiones sobre la deducibilidad del IVA aplicable a las actividades de investigación. El Vicerrector de Estudiantes informa sobre los datos de la matriculación de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2018-2019. Y el Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia informa sobre las gestiones realizadas ante la Junta de Andalucía sobre las



condiciones de participación en determinadas convocatorias de investigación.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, el calendario para las elecciones parciales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento, propuesto por la Junta Electoral de la **Universidad de Granada**, en sesión de 20 de octubre de 2017.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, la renovación de la cesión del usufructo temporal del edificio llamado Hospicio Viejo, antes Hospital de la Santa Cruz, sito en Placeta del Hospicio Viejo, s/n, de Granada, a la sociedad “Formación y Gestión de Granada, S.L.”.
- **TERCERO:** Aprobar, por mayoría, 30 votos a favor y 2 abstenciones, la modificación del acuerdo sobre creación de escalas propias de personal de administración y servicios de la **Universidad de Granada** (Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2007).
- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, el Protocolo para la elaboración, aprobación y seguimiento de Cartas de Servicios de la **Universidad de Granada**.
- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, el Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades de investigación de la **Universidad de Granada**.
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en sesión de 24 de octubre de 2017, relativos a:
 - a) Ampliación del procedimiento extraordinario de finalización de estudios de títulos universitarios en extinción.
 - b) Establecimiento de una convocatoria excepcional de gracia para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales de grado en la **Universidad de Granada**.
 - c) Propuesta de prórroga de comisión de servicios de profesor de la **Universidad de Granada**.
 - d) Solicitud de permisos y licencias.
 - e) Solicitud de profesorado sobre cambio de adscripción de ámbito de conocimiento.
- **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, la creación del Consejo de Política Lingüística, de acuerdo con lo establecido en la Política Lingüística de la **Universidad de Granada** aprobada en Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017.
- **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, la creación del Consejo Asesor de Internacionalización, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia de Internacionalización de la **Universidad de Granada** aprobada en Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017.

- **NOVENO:** Aprobar, por asentimiento, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sus sesiones de 18 de septiembre y 18 de octubre de 2017, relativos a:
 - a) Programa P23. Unidades de Excelencia Científica (2.ª resolución).
 - b) Programa P7. Contratos puente (3.ª resolución).
 - c) Programa P11. Estancias de investigadores extranjeros en Departamentos e Institutos de la **Universidad de Granada**.
 - d) Programa P15. Sabáticos (2.ª resolución).
 - e) Programa P17. Ayudas para la utilización del Centro de Instrumentación Científica.
 - f) Programa de prórrogas de contratos de incorporación de doctores.
 - g) Programas de ayudas OTRI:
 - a. P29. Internacionalización de patentes.
 - b. P30. Ayudas a proyectos singulares estratégicos de transferencia de conocimiento.
 - c. P31. Proyectos de desarrollo tecnológico (prototipos y pruebas de concepto).
 - d. P33. Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual.
 - e. P35. Promoción y comercialización de resultados y capacidades.
 - f. P36. Ayudas predoctorales para la realización de tesis en colaboración con instituciones, empresas o entidades.
 - h) Nueva redacción del Programa 9. Proyectos de investigación para la incorporación de jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en grupos de la **Universidad de Granada** (Convocatoria 2017).
 - i) Adscripción de nuevos miembros al Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas IEMath-GR.

- **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, la creación del Instituto Andaluz Interuniversitario en Data Science and Computational Intelligence.

- **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, la creación del Instituto iC1 - Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación Carlos I de Física Teórica y Computacional.

- **DUODÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, las modificaciones parciales de los planes de estudios de las siguientes dobles titulaciones, informadas favorablemente por la Comisión de Títulos, en sesión de 23 de octubre de 2017:
 - a) Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses.
 - b) Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses.
 - c) Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo.

- **DECIMOTERCERO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de los siguientes premios extraordinarios de doctorado, correspondientes al período 2013/2014, e informados favorablemente por los Comités de Dirección de la Escuela de Doctorado de Ciencias, Técnicas e Ingenierías, Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud y Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas
 - a) Área de Ciencias.

- b) Área de Ingeniería y Arquitectura.
 - c) Área de Ciencias de la Salud.
 - d) Área de Ciencias Sociales y Jurídicas.
 - e) Área de Artes y Humanidades.
- **DECIMOCUARTO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios fin de grado de la Facultad de Odontología, curso académico 2016/2017.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen D. Julián Juberías, D. Juan Valderrama, Prof. Fernando Trujillo y Prof. Fernández Valdivia.

- **DECIMOQUINTO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 14 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez